

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 17 Abril de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.584

ARTÍCULO PARA TODOS

A la Prensa, al Sr. Beranger, a las Cortes, a la Nación.

El Gobierno ha dispuesto que se entreguen a las familias de los desgraciados tripulantes del *Reina Regente* tres pagas.

La iniciativa particular ha organizado algunas suscripciones y espectáculos, cuyos resultados se dedican a aliviar la situación de las familias de los naufragos del *Regente*.

Ni una ni otra cosa resuelve el pavoroso porvenir de estas.

No lo resuelve, tampoco, que se las otorgue viudedades y orfanidades. Hace falta un sacrificio general digno de los herederos de los que por cumplir con su deber sacrificaron sus vidas.

No basta—como algunos periódicos indicaron—que cuanto se recaude por todos conceptos lo distribuya el Ministro de Marina, como mejor conocedor de las necesidades de tantas familias sumidas en la miseria por la pérdida del hermoso buque. Hay que hacer un sueldo pequeño, consuetudinario individualmente; grande, atendiendo a los resultados.

Ese esfuerzo es el siguiente:

Los individuos que pertenecen a la Marina, al Ejército, a todos los cuerpos civiles del Estado, de la Provincia y del Municipio dejarán un día de su haber en favor de las familias de aquellos valientes tripulantes.

Esta cantidad unida al donativo del Banco de España y a lo obtenido hasta ahora, por diferentes conceptos, se impondrá, con garantías suficientes, en un Banco, u otra sociedad análoga, y sus intereses se repartirán mensualmente, en la debida proporción, entre los herederos de los naufragos constituyéndose, así, una renta perpetua para todos los descendientes de la tripulación del crucero.

Tal es el esbozo de la idea que LA MONARQUÍA cree única para que sea práctico y provechoso el movimiento de general compasión que ha originado la desgracia que conmueve a los corazones de todos los españoles.

A la prensa local, a la de los Departamentos, a la de la Nación entera, al señor Beranger y a las Cortes pedimos su apoyo para conseguir verla realizada.

Lo patriótico del fin que nos proponemos es-

cosa toda excitación. A todos nos dirigimos y de todos esperamos nos secunden.

Hacer lo contrario equivale a alimentar la vanidad de la caridad y a ofrecer a tantos cientos de familias sumidas en el dolor y en la indigencia, pan para hoy y hambre para mañana.

El partido de Unión Constitucional

El periódico habanero *La Unión Constitucional*, órgano de la agrupación política de su nombre, ha publicado, con fecha 20 del mes anterior un importante artículo, bajo el epígrafe «Habla el partido», que entendemos merece reproducirse, ya porque, como su título indica, resume las aspiraciones de los directores y de los afiliados al Unión Constitucional, ya porque cartas particulares de Cuba afirman que el escrito en cuestión es obra de un distinguido político antillano.

Dice así: «Hemos declarado, con autorización bastante, hace pocos días, que nuestro partido, con todas las reservas que fueran menester, acompañada modestamente, pasivamente, si se quiere, al señor gobernador general en la obra de comprometer al partido autonomista a que preste su concurso en la pacificación del país, por medio de actos de longanimidad extremada, tales como conceder a sus individuos aquellas representaciones que por derecho corresponden a los que podemos llamar incondicionales, en oposición a los que amenazaron con la guerra, como a su tiempo hicimos notar, si no fueron satisfechos.

Hoy nos reafirmamos en esa feliz disposición, y es seguro que no hemos de protestar de una política que, seguramente, impone al representante de la nación, en este territorio, la dura ley de la necesidad.

Pero de igual manera declaramos que nos asociamos a las protestas que se ha servido hacer en el Parlamento nacional el digno diputado por Matanzas, por si acaso intentara entrar en pactos, arreglos o componendas con los enemigos de la patria.

Todo en lo humano, hasta el sacrificio de los buenos, tiene límite, determinado por la lógica y la razón. El nuestro no alcanza a tolerar ni consentir, sin la más solemne protesta, que esta sociedad viva, que la paz que haya de gozar dependa de la benevolencia de los mal hallados con la nacionalidad.

Las autoridades pueden contar para todo con nosotros: las haremos depositarias, con libertad de usarlas, de nuestras vidas y de nuestras haciendas, sin regatear en lo más mínimo; háganse alistamientos para reforzar a los voluntarios, cuya inmensa mayoría milita en nuestras filas, y tomaremos las armas con entusiasmo; impongáse tributos para sostener la guerra y los pagaremos de buen grado. A todo esto se presta el partido de Unión Constitucional, sin vacilaciones sin dis-

tinguidos, reclamando la mayor parte en los sacrificios, y este alcance tienen los ofrecimientos hechos por el Sr. marqués de Pinar del Río y el Sr. Santos Guzmán; pero no se pida que callemos ante las afrentas del honor nacional. Antes que consentirlas, preferimos que la guerra arda de un extremo a otro de la isla, que se nos mate, que se nos quemem nuestras haciendas, que se nos eche, que todo es preferible a gozar de esos beneficios con el vilipendio de ser obra de la indignidad y no de los derechos de la justicia que nos asiste y, en último término de la fuerza de que disponemos.

No queremos sangre, no apetecemos represiones tiránicas: solamente deseamos que la ley se cumpla, sin desmayos, sin contemplaciones y sin culpables debilidades.

La nación española, por fortuna, es lo suficientemente grande y poderosa para entrar en tratos con rebeldes, cuyo grito fratricida no tiene justificación ni excusa, ni aun los espíritus más liberales.

No sabemos ni queremos saber si el señor general Calleja se propone seguir con los enemigos de la paz pública una política de debilidades o de saludables energías: los hechos lo dirán; pero sea cualquiera, hemos de decir, a nombre de nuestros correligionarios, sepa mal a quien sepa moleste a quien moleste, que así como queremos que los ciudadanos pacíficos disfruten, abso utamente, de todos los derechos y de todas las libertades, y que no tendremos alabanzas para las gestiones que se dirijan a mantener en alto honor y el prestigio y el honor de la patria, del propio modo reprobarémos en nuestra conciencia, y en nuestros escritos y, si fuese necesario, con nuestros actos, las componendas que manchan, los tratos que denigran y los pactos que infaman.»

REVISTA CIENTIFICA

La lectura de los pensamientos, las observaciones de doble vista, etc., son problemas que están todavía por resolver. Los ejemplos de transmisiones telepáticas, son bastante raros y con frecuencia sujetos a garantías; por eso cuando se presenta alguno en las convenientes condiciones de autenticidad, es justo mencionarlo. En esa condición se encuentra una comunicación hecha por el Dr. Quintard, a la Sociedad de Medicina de Angers, que contiene una observación tanto más curiosa cuanto que se trata de niño menor de siete años, vivo, alegre, robusto, dotado de excelente salud, sin ninguna tara nerviosa y nacido de padres que no infunden ninguna sospecha, desde el punto de vista neuropatológico.

Desde la edad de cinco años, Ludovico X... pareció seguir el mismo camino de

Inardi y de Mondeaux. Su madre trató de enseñarle la tabla de multiplicar y fué una tarea superflua, porque la sabía sin que se la hubiesen enseñado; se le presentaban problemas bastante complicados y daba la solución antes de que se hubiesen dado todos los datos; se le decía, por ejemplo: «Si yo metiera en mi bolsillo 25'50 pesetas tendría el triple de lo que tengo en realidad, menos 5'40 pesetas ¿cuál es la suma que tengo?», y sin reflexionar siquiera, el niño respondía: «Usted tiene 15'45 pesetas»; se le presentó esta otra cuestión: «Sabiendo que la distancia de la tierra al sol es igual a 24.000 veces el radio de nuestro planeta, y que éste es de 6.366 kilómetros, ¿dígase a cuántas leguas estamos del sol?», y sin vacilar el niño, respondió: «A 38.296.000 leguas.» Para la buena inteligencia de lo que sigue, debemos agregar que estos problemas eran tomados de un libro en que se encontraba también la solución.

Sorprendido el padre de los prodigios de su hijo, se puso en observación y notó que el pequeño prestaba poca atención a lo que se le decía; que respondía a las preguntas antes de que hubieran terminado, que además, como condición indispensable, era necesario que la madre tuviera a la vista o supiera la solución pedida, de lo contrario el niño no respondía. De aquí dedujo el padre que el niño no calculaba sino *advinaba*, ó, mejor dicho, practicaba sobre su madre la «lectura de los pensamientos». Para comprobar su opinión, el padre suplicó a la señora X... que abriera un diccionario y preguntara a su hijo la página que tenía a la vista, a lo cual respondió este: «es la página 455.» Por diez veces se repitió este experimento con idénticos resultados.

Ya tenemos a *bebé* convertido de matemático en brujo, ó en adivino, dice M. Quintard.

Si la señora X... marca con el dedo una palabra cualquiera de un libro, el niño puede decir cual es; si se escribe en una cartera una frase, por larga que sea, basta que sea vista por la madre para que el hijo pueda repetirla palabra por palabra. Mas aún, adivina una por una todas las cartas de un juego; indica sin vacilación donde se encuentra cualquier objeto que se esconda, sin saberlo él, en los cajones de los muebles; si se le pregunta el contenido de una bolsa, lo expresa con exactitud. En la traducción de las lenguas extranjeras es mayor la sorpresa que produce. Cualquiera

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

263

XI

Un hombre infame

A favor de la inteligencia y actividad de los operarios, que Mr. de Ker-Ellio fué a vigilar frecuentemente, en dos ó tres horas se hizo habitable la bohardilla de Teresa. Revisáronse las bovedillas del techo y las paredes con una tela sencilla pero gruesa, guarneciéronse las ventanas con pabellones y se armó una excelente cama: por último, se encubrió la humedad del enladrillado de aquella pieza con una tupida alfombra.

No hay duda que hubiera sido más sencillo el conducir a Teresa a una fonda; más temiendo la resistencia ó la altiva susceptibilidad de la joven, quiso Mr. de Ker-Ellio colocarla desde luego en la imposibilidad de oponerse a su proyecto.

Por otra parte, Teresa no podía rehusar las pruebas de solicitud de Ewen, gracias al título de hermana que había tomado.

Después de aquel día de aventuras tan crueles é imprevisas, Teresa tenía necesidad de reposo.

Despidióse Ewen de ella, que le alargó afectuosamente la mano y le dijo:

—Hasta mañana, pues. Sois tan bueno que sería yo culpable en no tener en vos una ciega confianza. Os contaré mi vida, desde que dejé la casa de Mr. Dunoyer: os diré lo que he sufrido; os diré lo que experimento ahora. Entonces,

como tendrían derecho para hacerlo; porque ninguna mujer sino la mía debe habitar conmigo la casa en que mi padre y mi madre han muerto.

—Honrado y generoso corazón!

—Así es que al ofrecerme mi mano, yo... Pero no, dijo interrumpiéndose, no, no puedo decir esto.

—Os lo suplico, hablad sin reticencia; esas interesantes pruebas de bondad me hacen mucho bien! Si, hablad, hablad.

—Teneis razón. Pues bien cuando os suplico que aceptéis mi mano, es para que podáis ser mi hermana... sin temer la maledicencia... Comprendeis? Estad tranquila, que si vos teneis vuestra altivez, yo tengo mi delicadeza; si si sois de las mujeres que no tienen más que un amor, yo soy de los hombres que no tienen mas que un amor tampoco... y que por nada de este mundo querrian profanarlo... Quedando para con vos como un hermano, podré continuar amandoos sin reparo y vos podreis aceptar mi oferta sin sonrojo...

—Pero, Dios mio; quien puede inspirar semejante abnegación?

—Mas adelante os lo diré... cuando hayais aceptado. Además; no bastan vuestras desgracias para enternecer al corazón más duro? y esa niña, que no ha mucho estuvo a punto de morir a vuestro lado...

—Oh! no digais eso, no digais eso.

—Si, señora, lo diré; si, os repetiré que reusar mi oferta es proceder como una mala madre... si, señora, como una mala madre. Cómo con que derecho privar esa inteliz criatura del apoyo que para ella os ofrezco? Y si mañana murieseis, señora, y muriese yo, que será de vuestra hija?

—Por piedad, no habléis así.

—En nombre de la piedad es como hablo, señora; en nombre de la piedad que debeis tener hacia vuestra hija es el deciros que hariais mal en privarla del porvenir que el destino le ofrece. Sed desde luego mi esposa, dejadme reconocer a vuestra hija, darle un nombre honroso y asegurar su suerte... Después de esto, podreis llorar sin remordimiento vuestro amor desconocido y maldecir la fatalidad que puso en vuestro camino al loco estúpido y feroz a quien en vano prodigasteis los tesoros de vuestro corazón!

creería que sabe perfectamente español, inglés, griego, etc.

M. Quintard refiere que últimamente se le pidió el sentido de esta frase latina: *Lupus curru barba sine pedibus suis*, y respondió perfectamente.

¿Cómo pueden explicarse estos hechos singulares? ¿Se trata de un fenómeno de sugestión en estado de vigilia? Para esto habría que admitir que la madre quiere sugestionar á su hijo, y ella, por el contrario, hace lo posible para evitar toda acción sobre el niño, tanto más cuanto que la educación de él se hallaba bajo su dirección y ella notaba que el adelanto era nulo, porque el niño, al adivinar, no ejercitaba ni el juicio ni la memoria.

Se trata de lo que se ha llamado sugestión mental? Este nombre se da á los sugestionistas en que no interviene ninguna incitación exterior aparente por parte del experimentador, en cuyo caso se produce la trasmisión de los pensamientos; pero es difícil admitir aquí esta hipótesis, porque ni la madre ni el hijo son hiperexcitables, y los pocos casos que se han observado de sugestión mental lo han sido en personas muy nerviosas, la madre no tiene influencia sobre el niño, como lo prueba que éste adivina su pensamiento aun en momentos en que ella no piensa en él, aun teniendo ella los ojos cerrados, aun estando de espaldas.

Este caso es, pues, único; el pensamiento de la madre parece reflejarse involuntariamente sobre el cerebro del hijo. La trasmisión del pensamiento es, por consiguiente, un fenómeno posible; algunos la admiten, y es erróneo atribuir á la casualidad la trasmisión espontánea de ideas entre dos personas que viven en intimidad, de lo cual notamos á cada paso numerosos ejemplos como cuando decimos: «Pensamos igual.» «Yo iba á decir lo mismo.»

El Dr. Quintard emite opiniones que si no son nuevas por conocerse de 1864, son por lo menos las únicas que pueden imaginarse.

Siendo todo vibración en el mundo material, es admisible que si dos cerebros están al unísono, el uno hará vibrar al otro de un modo idéntico y las células nerviosas recibirán impresiones iguales y simultáneas; es como si se tratara de dos cuerdas al unísono en planos diferentes; si se toca una de ellas, la otra dará espontáneamente la misma nota en otro plano, en este caso el vehículo es el aire atmosférico, cuál será el vehículo cuando se trata de dos cerebros? No lo sabemos; puede llamarse como se quiera: fluido métrico, fuerza nébrica, influjo radiante; la cuestión es saber si existe ese vehículo, y en este punto, la señora X... ha hecho un descubrimiento importante; observó que su hijo no cometía faltas de ortografía cuando escribía al dictado, estando ella al lado; se colocó detrás de un biombo y el escrito del escolar se llenó de faltas; el biombo detenía la vibración nerviosa del mismo modo que una pantalla intercepta los rayos de luz.

En definitiva, el caso del Dr. Quintard es interesante, su autenticidad no se puede

poner en duda, porque ha sido confirmado por eminencias médicas.

Nemo.

Ferrol, Abril, 1895.

NUESTROS PINTORES

Suele suceder que nadie reconoce mejor que los extraños, los méritos de una persona. Aunque por fortuna, para el Ferrol, á nuestro pueblo no puede tachársele por el vicio de no apreciar la valía de sus hijos, cuando se trata de nuestro querido amigo el ilustrado pintor D. Emiliano Balás, es innegable que el juicio que se forme de sus obras, en otras poblaciones representará más imparcial, aunque más exigente, el verdadero mérito de su pincel.

Refiriéndose á tan notable artista ferrolano dice *La Voz de Galicia*:

«Hemos tenido el gusto de examinar una nueva obra de arte del distinguido pintor ferrolano señor D. Emiliano Balás, que ya es ventajosamente conocido en Galicia y apreciado en lo mucho que vale.»

La nueva obra á que nos referimos, es una preciosa pareja de platos pintados al óleo con el arte de que en muchas otras obras nos tiene dados muestras su notable é inspirado autor, y que ahora lucen entre los muchos objetos artísticos que decoran la casa de nuestro muy querido amigo el Sr. Fernandez Latorre.

Ambos platos representan dos paisajes de la áspera y pintoresca costa de Valdoñiño, pero los asuntos son totalmente distintos.

El uno es uno de esos grupos de rocas acantiladas y bruidas por el mar, entre las cuales se deshacen las mansas olas bajo los esplendores de un hermosísimo día de primavera; ocupan el primer término unas rocas rodeadas por el mar, y en el fondo se vé la costa tajada, sobre cuyos tonos oscuros lucen los aterciopelados de los campos verdes.

El otro plato representa una de las mansas olas que vienen rodando á morir en la playa en el momento en que va á deshacerse, coronándose con una larga ola de espuma y mostrando heridos por el sol los vivos cambiantes y las tonalidades claras de la masa líquida. A lo lejos y esfumadas en la claridad luminosa del día primaveral, las barreras de montañas se suceden las unas á las otras hasta confundir su azul con el del cielo.

En este plato se admira, además un capricho de artista seguro de la destreza de su pincel; este capricho es una vara de rosa florido colocado á modo de guirnalda á la parte izquierda del plato, entre cuyas hojas nacen tres ó cuatro encendidas rosas de un fuerte color rojo oscuro, cuya delicadeza hace contraste con la agresta rudeza del paisaje.

Ambos platos forman una lindísima pareja digna del acreditado pincel que les ha dado vida, y son una nueva prueba del talento del distinguido pintor gallego señor Balás.»

ELECCIONES MUNICIPALES

Anteayer se reunió el partido liberal dinástico con objeto de ocuparse de las próximas elecciones municipales.

Parece que se discutió bastante, y sabemos que se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Celvo de Castro, Punin y Baamonde para que traten, con los conservadores, de las conveniencias de la unión para llevar al Ayuntamiento una representación digna de esta localidad.

Suponemos que se pondrán de acuerdo porque así lo desean ambas parcialidades, y, sobre todo, la mayoría del vecindario que, alejado de las luchas políticas, no piensa más que en la prosperidad del Ferrol, difícil de conseguir sin inteligentes representantes.

LA ESCUELA NAVAL

Se ha verificado en el Ministerio de Marina el sorteo de los opositoristas á ingreso en la Escuela Naval.

He aquí el resultado:

- 1 D. Manuel Bastarrache Diaz, procedente del colegio de La Marina.
- 2 D. Fabián Montojo y Patero, del del Sr. Piñera.
- 3 D. Manuel Jimenez Pidal, de S. Cayetano
- 4 D. Enrique Delgado Viaño, idem.
- 5 D. Juan José Muñoz Delgado y Garrido, del señor Piñera.
- 6 D. Francisco Bever y Dotres, de S. Cayetano.
- 7 D. Juan Carre Chicarro, de La Marina.
- 8 D. Luis Martí Valdivieso y Morquecho, de Santisteban.
- 9 D. José Barreda y Castañeda, de Macías.
- 10 D. Enrique Perez Navarro, de Ristory.
- 11 D. Fernando Dominguez Vazquez, de Piñera.
- 12 D. Juan Lazaga y Baralt, de Macías.
- 13 D. Pedro Zaramona y Posadillo, de La Marina.
- 14 D. José Terol Torres, de Santisteban.
- 15 D. José Ferrer Antón, de la Marina.
- 16 D. Darío Truan Uría, idem.
- 17 D. Eduardo Navarro Alonso, de Santisteban.
- 18 D. Antonio Guitian Arias, de la Marina.
- 19 D. Eduardo Ordoñez y Trigueros, de Macías.
- 20 D. Enrique Chereguine y Buitrago, idem.
- 21 D. Francisco Pereira Lema, de la Marina.
- 22 D. Rafael Alonso Riveron, de S. Cayetano.
- 23 D. Juan Pita da Veiga Morgado, de la Marina.
- 24 D. Carlos Ruiz del Portal y Martinez de la Vega, de S. Cayetano.
- 25 D. José M. Roldán y Sánchez, de Piñera.
- 26 D. Nicolás Montojo y Zaccagnini, particular.
- 27 D. Julio Abente y Escobar, de Piñera.
- 28 D. Vicente Perez Cuevillas, de la Marina.
- 29 D. Ramón Fonteja y Maristany, idem.
- 30 D. Manuel Sanchez y Ruiz, Macías.
- 31 D. Vicente Sales y González, de Santisteban.
- 32 D. Manuel Pita da Veiga y Morgado, de la Marina.
- 33 D. Lutgardo Lopez Ramirez, de San Cayetano.
- 34 D. Raimundo Torres Lopez, de S. Cayetano.
- 35 D. Arsenio Diaz y Arias Salgado, de la Marina.
- 36 D. Adolfo Leria y Lopez, de San Cayetano.
- 37 D. Adolfo Solás, de San Cayetano.
- 38 D. Miguel Fontenla Maristany, de la Marina.
- 39 Joaquin Izquierdo y Oteya, del particular.
- 40 D. Federico Pintó Tames-Hevia, de la Marina.
- 41 D. Juan Fiol de la Torre, de la Marina.
- 42 D. José Maria Rapallo y Orts, de Santisteban.
- 43 José Cabellos y Diaz de la Guardia, de Ristory.
- 44 D. José Ignacio Alberto y Gomez, de Santisteban.
- 45 D. Manuel de la Cámara y Diaz, de Santisteban.
- 46 D. Benito Cheriguine y Buitrago, de Macías.

- 47 D. José Yusty y Ponte, de la Marina.
- 48 D. Francisco Gil de Sola y Binz, de la Marina.
- 49 D. Rafael Moreno Guerra Alonso, de San Cayetano.
- 50 D. José Luis Pastor y Tomasety, de Macías.
- 51 D. Juan Gonzalez Martinez, de San Cayetano.
- 52 D. Hilario Puig Escalona, de la Marina.
- 53 D. Antonio Lopez de Soria y Gutierrez, de Macías.
- 54 D. Luis Cano y Lopez, de Piñera.
- 55 D. Julio Iglesias Abelaira, de Santisteban.
- 56 D. Antonio Bartolomé Lojo, de la Marina.
- 57 D. Félix Morales Rodriguez, de Santisteban.
- 58 D. Julio Angel Varela y Vazquez, de Macías.
- 59 D. Cristóbal Benitez Perez, de San Cayetano.
- 60 D. Domingo Lizaur y de la Calle, de la Marina.
- 61 D. Ramón Navia Osorio y Castropol, de la Piñera.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Cesó de prestar sus servicios en el segundo regimiento de Infantería de Marina y pasó destinado al Hospital de Marina el segundo practicante excedente D. Juan Diaz Rodriguez.

—Cesó en la enfermería del Arsenal y pasó destinado al Hospital de Marina el segundo practicante excedente D. Cipriano Daporta Montero.

—El día 19 del actual, será reconocido en la Jefatura de E. M. el segundo condestable primero sin antigüedad D. Angel Mauriz Balado.

—Se le ha concedido la continuación en el servicio hasta extinguir el tercer periodo de reenganche, al sargento segundo de Infantería de Marina de la dotación del *Pelayo* Desiderio Español Martiáez.

—Se interesó del subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina certificado de existencia en filas de los soldados de dicha arma Domingo Almallo Garcia, Demétrio Meadez Gomez, Carmelo Ruiz, José Galiano, Francisco Martinez Rodriguez, Francisco Berna Alarcin, Vicente Suarez y Luis Casaña.

—Cesó de prestar servicio en las brigadas de marinería del Arsenal el alférez de navio D. Semén Caveda Salcedo.

—Hizo entrega del Detall de la Ayudantía Mayor del Arsenal y se encargó interinamente del destino de ayudante mayor el teniente de navio de primera D. Eloy de la Brena Trevilla.

NOTICIAS

Ayer fueron vacunados en la Casa de Socorro 49 adultos de ambos sexos.

—En el mismo establecimiento fueron curados Luis Bueno Vidal, vecino de la Graña, de oficio botero, de una herida contusa en la región occipito parietal recibida á consecuencia de una reyerta habida en dicha villa; y Juan Soto Patiño de 4 años, vecino de la calle de San Diego de una herida incisa en la mano derecha á consecuencia de una caída en la calle.

Con gran solemnidad se ha inaugurado en la Coruña el *Círculo Católico de Obreros*.

El R. P. Vinuesa pronunció un notabilísimo discurso de inauguración que ha merecido de la prensa de la vecina capital los más calurosos y entusiastas elogios.

Yo lloraré con vos esta fatalidad, porque infinidad de dolores no son comunes. Pero antes de saborear á placer la voluptuosidad desesperación incurable, debéis sustraer á vuestra hija á la espantosa suerte que os ha alcanzado.

—No, no, es imposible... habria de mi parte cobardía, egoísmo, ingratitud; si, ingratitud, en aceptar lo que me brindais.

—Y si lo rehusais, qué hareis? Trabajar, no es esto? Pero las necesidades de vuestra hija crecerán con la edad y su vida dependerá todavía por largo tiempo de la vuestra. Y despues, cuando sea necesario darle estado, á quien tendreis que entregarla? será pobre y sin nombre... qué garantías de felicidad podreis exigir por ella?

—Oh! Dios mio! Dios mio! exclamó Teresa alzando los ojos al cielo; porque la habia herido la triste verdad del razonamiento de Ewen.

Este se regocijó del saludable efecto que habia producido.

—Bien lo veis, dijo: tenéis que rendiros á la evidencia. Pero Teresa, no estando aun vencida en aquella lucha de la mas sublime generosidad contra una delicadeza obstinada, contestó enjugandose las lágrimas:

—Dios no me abandonará. Se compadecerá de mi; me dará larga vida y fuerzas, y criaré á mi hija.

—Mujer infeliz! fuerzas... Si estais quebrantada por el sufrimiento; si vuestra existencia no se mantiene mas que en un soplo... Y os lo digo sin temor, porque sé que os es odiosa la vida... y que á no ser por vuestra hija...

—Oh! mucho tiempo ha... dijo Teresa dirigiendo una mirada siniestra á Ewen: le habia comprendido.

—Ya lo estais viendo: sería en vos locura é inhumanidad el hacer depender la vida y el porvenir de vuestra hija, de una existencia tan precaria como la vuestra. Sois jóven y hermosa, lo sé: la oferta que os hago, otros os la harán; pero con que condiciones! Os será preciso luchar entre la aversión que os causará un segundo matrimonio y el interés de vuestra hija. Como sereis madre tan esforzada cual habreis sido animosa consorte, os resignareis tarde ó temprano; pero, aquel que prefirais á mi, no tendrá vuestra hija y dejáros libres vuestros eternos recuerdos. En cuanto á la sinceridad de mi resolución, tendreis dos garantías, vue-

tra delicadeza... y la palabra de un hombre, que, lo digo sin humildad, así como sin orgullo, se conduce como me conduzco.

En este momento, llamó Pedro ligeramente á la puerta, encorvado bajo un fardo de colchones y cortinas, y seguido de varios mozos igualmente cargados.

—Pobre hermana mia, dijo en alta voz Ewen: he suplicado á este buen amigo que fuese á casa del primer tapicero á buscaros lo que pudiese hacer soportable por dos ó tres días este miserable cuartucho. Hacedme el favor de bajáros conmigo á casa de vuestros bondadosos vecinos, mientras arreglan esto un poco.

—Miró Teresa á Ewen con aire contristado, como reprendiéndole su mentira; tomó en brazos á su niña dormida y bajó con el barón al cuarto de Pedro Ferad.

En la primera pieza, que el hojalatero no ocupaba, se hallaba servida con mucho aseo una comida encargada á un fondista de la inmediación, y en el hogar flameaba una buena lumbre.

—¡Ay! preciso es decirlo: á vista de aquellos manjares sencillos y saludables, Teresa se estremeció y apretó regocijada á su hija contra el seno... La desventurada madre tenia hambre...

Desde la noche anterior... no habia probado alimento.

El presidente señor Barja pronunció también otro discurso que terminó anunciando para la semana actual un acto fúnebre por las víctimas del *Reina Regente*, verificado bajo los auspicios del *Círculo*, y consagrando á aquellas conmovidas frases.

Leyóse una notable carta del arzobispo de Santiago. Al acto asistió inmensa concurrencia.

A las siete de la mañana de hoy salió bajo palio, de la parroquia de las Angustias, el Santo Viático con el fin de administrárselo á los enfermos que se hallan encamados.

La procesión revistió gran lucidez; el Santísimo era llevado por el párroco de dicha parroquia señor Agrelo y revestían dalmáticas D. Ricardo Pérez y D. Rafael Alsina.

Las varas del palio fueron llevadas durante toda la carrera por los señores D. Andrés Manso, D. Antonio Ozores, D. Vicente Fernández, D. Luis Lledo, D. Fulgencio Pajares, D. José y D. Modesto Amato y D. Angel Obregón.

Varias hermandades y particulares llevaban muchas encendidas.

A los lados del palio daban la escolta de honor cuatro guardias municipales, cerrando la marcha otros cuatro al mando del cabo señor Viñas, y una nutrida orquesta.

Las calles del tránsito se hallaban engalanadas con vistosas colgaduras.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el cabo de Luzón Antonio de Paz.

Le ha sido concedida la plaza de San Hermenegildo al capitán de la zona de Mondoñedo don Manuel Insua.

La comisión técnica del ministerio de Marina ha acordado se encargue de poner nuevas calderas al buque de guerra *Manila*, la casa inglesa que lo construyó, pues parece que aquellas se hallan inservibles.

El *Manila*, una vez arreglado, continuará prestando servicio en el apostadero de Filipinas.

En el sorteo de oficiales subalternos para ir á Cuba, celebrado en Madrid, no le ha correspondido á ninguno de los segundos tenientes de esta plaza.

Todavía no se conoce el resultado del sorteo de los pri y terceros tenientes.

D. Pedro Tallón y D. Antonio Cajarville no entraron en suerte por haber servido en Cuba seis años.

Esta tarde á las seis y media celebrará Junta general la sociedad de socorros *Nueva Protectora* con objeto de aprobar el Reglamento.

D. Marcelino Alvarez y Compañía presentó en las oficinas municipales una instancia solicitando que el arrendatario de Consumos le devuelva once pesetas que le exigieron al introducir 2.500 kilos de castañas secas.

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento con el fin de aprobar los presupuestos y demás asuntos pertenecientes á la ordinaria del miércoles último.

Nos dicen de San Fernando que al tratar de saltar al bote que había de conducir al arsenal, se cayó al agua, ahogándose, el oficial tercero del cuerpo de archiveros de Marina, con destino en aquel establecimiento, D. Juan Cerro Morales.

Todos los esfuerzos para salvarle fueron inútiles, por haberse sumergido.

Aun no ha aparecido el cadáver.

Hoy ha regresado á Madrid nuestro distinguido amigo el auditor general de la Armada don Eladio Mille.

Entre los diferentes cuerpos de la Armada del Departamento de Cádiz, se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de los naufragos del *Regente*, que residen en aquella capital.

Ha sido nombrado suplente interino de la guardia municipal Clemente Lorenzo Cid.

A las seis de la mañana de hoy se ha verificado en la capilla de las *Hermandades de los Pobres* la primera de las doce misas que estas celebrarán por el eterno descanso del contralmirante don Demétrio de Castro Montenegro, en prueba de agradecimiento por el legado de dicho señor.

Las once misas restantes se celebrarán, también, los miércoles sucesivos, á la misma hora.

En uso de licencia saldrá mañana para Madrid y Andalucía nuestro querido amigo el jefe de la estación de Telégrafos D. José Luis de León.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Hong-Kong.

Entró en nuestro puerto en la mañana de hoy el vapor *Barambio* procedente de Sevilla, con cargamento general.

En breve comenzará el montaje de las torres del *Vizcaya*.

Se está procediendo en la parroquia castrense á la colocación del túmulo por los funerales que se han de celebrar en dicho templo en sufragio del alma de los naufragos del crucero *Reina Regente*.

Se enlutarán las bóvedas y el pavimento del templo; empleándose 1.509 metros de merino negro.

Firma de tratado de paz

Un despacho particular de Shanghai recibido anteaayer, suscrito por un funcionario chino que actualmente se encuentra en Hirosima, anuncia que el tratado de paz contra el Japon y el Celeste Imperio fué firmado ya.

Se considera verosímil esta noticia, pues según los últimos despachos oficiales, ambos Gobiernos habían llegado á un acuerdo.

Acompañado de su ayudante, devolvió ayer el capitán general del departamento la visita que le hizo el Ayuntamiento para darle el pésame por naufragio del *Regente*.

En el salón de sesiones del Consistorio, donde fué recibido, se hallaban el Alcalde, con los maceros, y los concejales Sres. Varela, Permy, Restrebada, Leira, Calvo, Hermida, Rodriguez (D. P.), Liste y Caramelo y el Sr. Secretario.

Han sido sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy 4 vacas y 11 terneras arrojando un peso de 1139 kilogramos.

En la mañana de ayer salió del dique de la Campana el crucero *Infanta María Teresa*.

En dicho buque se está procediendo á hacer carbón.

Aun faltan por incorporarse á filas unos 90 reclutas de Infantería de Marina entre los que figuran 20 desertores, á siete de los cuales se les está formando el correspondiente expediente.

Llegó sin novedad á Santiago de Cuba la corbeta *Nautilus*.

El Gobierno ha acordado enviar hasta siete mil hombres á Puerto-Rico para atender á las necesidades de la guerra en Cuba.

A medida que dichas fuerzas vayan saliendo para la Gran Antilla, se cubrirán con otras de la Península, siendo Puerto Rico el punto de aclimatación.

Desde los primeros días de la actual situación conservadora, el Gobierno ofreció al senador por Matanzas, D. Luciano Puga, la fiscalía del Tribunal Supremo.

Este nombramiento se hará en cuanto se firme la proyectada combinación de altos puestos en la Península.

Según anunciáramos días pasados los dependientes de comercio de Santiago han solicitado de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, por medio de exposición cerca de los jefes, á fin de que se cierren los establecimientos más numerosos de lo que ahora se viene haciendo.

Se ha inaugurado en Vigo una *Cocina Económica* análoga á la del Ferrol.

Salto de Vig para el Colegio de Jesuitas de la Guardia el P. Conde, y uno de estos días saldrá con el P. Santos, que ya se encuentra mejorado de su dolencia, para Corcubión con objeto de predicar una Santa Misión.

El Gobierno ha desistido de la adquisición del buque construido por una casa alemana para China y ofrecido en venta á España. La empresa constructora pedía 60.000 libras esterlinas.

El lunes 22 del actual, serán dados de alta, en la instrucción los reclutas recientemente incorporados al batallón de Luzón que guarnece esta plaza.

La Junta directiva del *Recreo de Artesanos* de Pontevedra acordó hacer público por medio de la prensa que el que se crea con derecho á percibir la parte que le corresponda del producto líquido obtenido en la función benéfica dada en favor de las familias de los marineros muertos en el naufragio del *Reina Regente*, se sirva solicitarlo en la Secretaría de esta Sociedad en el término de quince días á contar desde el día de hoy.

Hoy publicará la *Gaceta* el decreto del ministro de Hacienda rebajando la contribución á los propietarios de viñas filoxeradas, olivares helados y arbolado y cultivo perjudicados por alguna plaga de la agricultura.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol—Secretaría.—El día 20 del actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, dos concursos públicos, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en las relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopiados de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1895.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol, 10 de Abril de 1895.—Justo de Aréjula.

LA DEBILIDAD GENERAL PREDISPONE Á SERIAS ENFERMEDADES; SE COMBATE CON FELIZ ÉXITO CON LA «EMULSION SCOTT».

(Desconfiar de las imitaciones)

El abajo firmado certifica: Que he recetado y sigo recetando la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, á muchos de mis enfermos, con resultados los más satisfactorios, especialmente en los casos de debilidad general que predispone á las escrofulas, anemia, raquitis, laringitis, tisis, etc. Y por tan feliz éxito teicito á su autor.

Pontevedra 3 Diciembre 1885.

Dr. JOSÉ B. MALVEN.

Movimiento de población

DÍA 16

Nacimientos

Francisco Hermenegildo Couto y Torres, Máximo Ramón Germán Pallas Galvo y Juan Conde Diaz.

Defunciones

Raul Durán Rodriguez, 2 meses.

POR TELÉGRAFO

Vapor correo

Cádiz 16, 10 p.—*A las cinco de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto, sin novedad, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo León XIII.*

Senado

Madrid 17, 2 m.—*En la alta cámara se tomó en consideración una proposición pidiendo se tienda un cable directo entre Cuba y la Península, continuando el que ya hay entre Cádiz y Tenerife.*

Congreso

Madrid 17, 2,10 m.—*El diputado carlista Sr. Llorens explicó una interpelación sobre el acuerdo del Consejo de Estado acerca del llamamiento al servicio de los veinte mil excedentes de cupo.*

El ministro de la Guerra declaró que estas fuerzas no irán á Cuba, prestando su servicio solo en la Península.

Continuó la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Funerales

Madrid 17, 2,20 m.—*Húcense grandes preparativos para los funerales que se celebrarán hoy en la iglesia de San Francisco el Grande, por los tripulantes del Regente, costeados por S. M. la Reina.*

Cantaráse un Te-Deum, tomando parte el bajo del teatro Real señor Uetan.

Se han repartido tres mil papeletas de invitación.

Las comitivas de Marina y Ejército serán brillantes.

Martínez Campos

Madrid 17, 2,30 m.—*Llegó á Guantánamo el general Martínez Campos.*

Oposiciones

Madrid 17, 2,40 m.—*En breve se celebrarán oposiciones para cubrir las vacantes de médicos segundos que existen en el cuerpo de Sanidad de la Armada.*

Escalas abiertas

Madrid 17, 2,50 m.—*Es probable que en el próximo año se abran las escalas de varios cuerpos de la armada, en los que escasean las clases subalternas.*

Las contribuciones

Madrid 17, 3 m.—*Se ha firmado la promulgación de la ley condonando las contribuciones de las viñas filoxeradas.*

Bolsin

Interior.....	72,26
Exterior.....	82,55
Cambios con Paris.....	10,40
Imp. de R. Pita. Sinfoniano Lopez.	142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Salchichón de Vichs, kilo, 5'95.—Leche condensada, lata, 1'40.
Jerez fino de Fernando y González, botella, 2'50; Jerez muy añejo de id. id., id., 3'25; Amontillado Macharudo de id. id., id., 3'75.
Chorizos de Astorga, kilo, 4 pesetas.—Ron Negrito, botella, 4'40.—Ron Jamaica, litro 2'75.—Azucar florete, kilo, 1'15.

Piso alto

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuinsor.
Sección de astrería
Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

ACADEMIA DE DIBUJO

para MAQUINISTAS DE LA ARMADA Y DEL COMERCIO DIRIGIDA POR D. JOSÉ IGLESIAS *Maris (Plazuela de Amboage) 166.* 25—6.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

CARLOS ANQUEIRA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA 145—REAL—145
Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte. 145—REAL—145

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas; géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 33 y 147, Real, 147.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Eslava.....	9'25
Panseron A. B. G. 1.ª parte.....	2'25
Idem idem 2.ª id.....	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren.....	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.....	2'50
Idem 2.ª id.....	2'50
Estudios de Cramer y Bert. Cada cuaderno.....	1'50
Leccoupey.....	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

VENTA

de la casa número 37 de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 8, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 18, de Santander el vapor ANTONIO LOPEZ con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor SANTO DOMINGO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 26 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que pudgan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantabiles y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



LINEAS DE VAPORES de Ibarra y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluz

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol: D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

*En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4. mayor, conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

FCA DE GALCOMANIAS Y CROMOS PARA CAMAS DE HIERRO

cererías, marcas para envases de vinos, aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojalata, etc., etc.

UNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888

ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—CASA FUNDADA EN 1854.

LITOGRAFIA, Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.

PEDRO DJRAN.—58, platería, 58.—Barcelona.

SE SOLICITAN AGENTES ACTIVOS EN TODAS PARTE S

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescansa hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaba de recibir de las principales fábricas los géneros noveles para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo que curan al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillosas en sus efectos, Sedantes y expectorales por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables á todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales, boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39 Carretas, 39, Madrid.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZZA

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todas las propiedades nutritivas del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite, ha experimentado en los hospitales y por acreditados médicos, en su uso en el tratamiento de las enfermedades más diversas que el aceite y ha conseguido el mismo resultado, remediando con prontitud la anemia, la escorbútica, la indigestión y el estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL, grasas, ni sales, por lo mismo que en invierno no realice el paciente frías y resacas. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pí- no 9, Barcelona, y principales de España.